

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

AL CIELO

Desde la tierra, y aún desde las más lóbregas hondanadas, de ella se ve el cielo; y por encapotado que se halle el horizonte, por densos nubarrones que lo ennegrezcan, por espesa que sea la polvareda que lo enturbie, el cristiano de verdadera raza cristiana no puede ni debe perder un momento de vista aquella su patria inmortal.

«Ciego, ¿es la tierra el centro de las almas?» Así cantó un renombrado poeta español, y así hemos de llamarnos al orden á nosotros mismos, frecuentemente, y sobre todo cada vez que el espectáculo de lo que en nuestro rededor acontece amenazare hñndirnos en los horrores de la desesperación, ó por lo menos, en las tristezas del desaliento.

¿Pues qué? ¿hemos olvidado que tierra somos y que en tierra vivimos, y que es tierra lo que pisamos, y que es terreno el aire que nos rodea, y terrenos casi todos los hombres, ideas é intereses que se agitan á nuestro rededor? Y condenado el espíritu inmortal, hijo del cielo y criado para el cielo á vivir un cierto plazo de años en estas condiciones, ¿hemos de extrañar no viva á gusto, sino antes muy enojosamente, en esta baja región, la más opuesta á sus divinos instintos?

Hasta la asfixia podría llegar á experimentar el desdichado, si muy á menudo no procurase levantar el vuelo para buscar en región más pura aire moral acomodado á su delicada respiración. Y es espantosa la asfixia del alma, tan frecuente por desdicha, en los hombres de nuestra materializada generación!

Abajo nos arrastra con todo el peso de su grosera atracción lo terreno; arriba nos llama con todo el poder de sus elevados impulsos lo sobrenatural y divino. Por esto tiene, entre otros medios mil efocísimos, sus fiestas la Iglesia, y la que hoy celebramos en particular.

Si de ordinario nos convida la Religión á mirar al cielo, hoy (y el día de la

Ascensión del Señor) se goza en mostrárnoslo como entreabierto, para que ya en cierta manera podamos con nuestros corazones entrar allá.

¡Subamos, si; subamos, que buen guía tenemos en nuestra excelsa Madre María, que celebra hoy su gloriosa Asunción!

Vedla á la hermosísima Paloma, al Aguila real, como hiende los aires, cruza el espacio, traspasa las nubes y traspone los lindes de la eternal Región.

Vivió, es decir, sufrió, gimió, lloró, que todo esto significa vivir: las espinas del destierro ensangrentaron sus pies; los insultos de los malos sonrojaron su rostro; la persecución de los poderosos clavó puñales en su corazón. Más ¿qué le impide hoy mecerse como triunfadora sobre las nevadas alas de los Angeles, y mirar de lejos, muy de lejos, con la sonrisa de la compasión, el valle aquel que fué teatro de sus amarguras?

¡Subamos, subamos con Ella, que es dulce subir en tan grata compañía.

Conforme subimos, ¿cuán lejos va quedando de nuestros llorosos ojos la tierra, que tanto nos hizo sufrir! A proporción que nos acercamos al cielo, ¿cuán insignificantes van apareciendo los hombres! ¿cuán miserables sus proyectos! ¿cuán pueril y loca su agitación! Si tan pigmeos van pareciendo, aún acá desde el suelo mirados en el dilatado campo de la historia, ¿qué van á parecer vistos desde allá, es decir, desde los umbrales de la eternidad?

Más entremos, que entra ya en ella nuestra Madre. Más ¡ay! que no es dado aún con ella entrar, solo desde fuera admirar con la lumbré de la fé su glorioso triunfo! Torrentes de luz, día sin noche, esclarecen eternamente la ciudad de Dios. Paz y amor y júbilo sin fin son las palabras que allí se oyen; paz y amor y júbilo sin fin, la herencia, imperdible ya de sus dichosos moradores. La eternidad de todo lo bueno, la eternidad de todo lo verdadero, la eternidad de todo lo bello sin mudanza, sin vicisitud. Dios en una palabra, que todo esto compendia y significa. Dios es imperecedero galardón.

Y toda esa gloria, toda esa luz, toda esa felicidad se refleja como inmortal corona en la frente de María, de la humilde doncella de Nazareth, de la modesta esposa del Carpintero, de la pobrecilla mendiga de Belén, de la llorosa destrurada de Egipto, de la desolada víctima del Calvario. Luna hermosísima de estos nuevos firmamentos, refleja con más brillo que nadie los rayos de Dios que es su eterno Sol; y á par de Ella, como estrellas de inferior claridad, los reflejan cual más, cual menos, según sus méritos las frentes de los demás elegidos.

El aleluya triunfal no se suspende un instante en los labios de ellos, y el Santo, Santo, Santo de las angélicas gerarquias llena con él los espacios inmensos de la dichosa Sion!

¡Y es todo esto para mí, y á todo esto me llama mi Padre, y á tal propiedad y heredamiento me da derecho la sangre de hijo de Dios y de hermano de Cristo que corre por mis venas de cristiano!

¡Oh cielo! ¡oh mi único amor! ¡oh mi única esperanza! mucho se puede y se debe sufrir por ti, que muy en breve has de ser mi patronato.

¡Oh tierra! ¡oh valle de miseria! ¡oh charco de iniquidad! muy ruin eres tú, para que cosa alguna de las tuyas me robe un solo pensamiento de los que debo tan solo á este mi único fin!

¡Oh María! ¡Oh Madre! ¡Oh Reina! ¡Subamos con Vos á esas regiones de paz, ya con el espíritu desde ahora, para después reinar con Vos en cuerpo y alma en ellas por toda la eternidad.

F. S. y S.

CARTA PASTORAL

(Continuación)

VIII.

(Horribles negaciones, lógicas en el Liberalismo.)

Para los que admiten el orden sobrenatural, pero restringen sus consecuencias, afirmando que á él están sujetos los individuos, más no las sociedades, y que según hemos visto, pertenecen al tercer grado de Liberalismo, ó sea al liberalismo propiamente dicho, ó político, procede lógicamente afirmar que la sociedad civil

ó el Estado debe constituirse y gobernarse sin tener en cuenta para nada á la Iglesia; que la política nada tiene que ver con la religión; en consecuencia, que el Estado no tiene por qué cuidarse de la religión de los súbditos, sino en cuanto ésta afecte á la tranquilidad pública y á los intereses materiales; pero en el caso de que éstos no aquella sean afectados por la religión, el Estado debe mostrarse indiferente, autorizar todos los cultos y religiones, concediéndolas iguales derechos, ó tolerando las demás, por ventura la utilidad pública reclame que el Estado aceptase alguna. En este estado de cosas, según unos, la Iglesia no debe aspirar á influir, ni mucho menos á ejercer tutela sobre el Estado, sino más bien contentarse con que éste la reconozca plena libertad é independencia; ó según otros, más lógicos que los primeros, el Estado debe separarse completamente de la Iglesia, concediéndola tan sólo el beneficio de la libertad común: los primeros formulan su teoría proclamando la Iglesia libre en el Estado libre; los otros la separación de la Iglesia y del Estado; según los primeros, el Estado debe tratar á la Iglesia como compañera y aliada, y los conflictos entre ellos han de resolverse por averencias y concordatos; según los otros, la Iglesia debe ser para el Estado como cosa extraña; y los conflictos deben resolverse por la fuerza.

Más: si la sociedad debe constituirse y gobernarse independientemente de Cristo y de la Iglesia, con la libertad religiosa de que ya hemos hablado, procede proclamar la libertad de pensamiento, de imprenta, de discusión, de enseñanza; negar en todo ello cualquiera intervención á la Iglesia, como usurpación de los derechos del Estado, á quien incumbe velar sobre el ejercicio de tales libertades; secularizar la enseñanza, acomodándola á las exigencias del progreso moderno y de la moderna civilización.

Y si el Estado ha de constituirse independientemente de la Iglesia, nada tiene que ver ésta con el matrimonio ni con la familia; base de la sociedad: al Estado toca organizar la familia y legislar sobre el contrato matrimonial, marcándole condiciones y reglas, establecer los impedimentos y juzgar las causas matrimoniales. En este sistema no tiene razón de ser la inmunidad eclesiástica; los actos de la Iglesia están sujetos á la inspección y policía del Estado; el Regium executeatur es un derecho del supremo imperante; el magistrado laico tiene el derecho de llamar á su tribunal á los ministros sagrados, juzgar los actos de jurisdicción eclesiástica y hasta los actos espirituales del sagrado ministerio, empleando para ello los llamados recursos de fuerza. De donde se sigue que, así como con pase régio someten al Estado la potestad legislativa de la Iglesia, por los recursos de fuerza someten también su potestad judicial.

Más consecuentes y atrevidos los que pertenecen al segundo grado, no concibiendo como posible admitir un principio y desechar sus consecuencias, conciben por negar toda dependencia de la sociedad y del individuo en el

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 195

en una narración consagrada á dar á conocer las extrañas costumbres de las fronteras americanas. Esas cacerías que forman uno de los espectáculos más atractivos que ofrecen aquellos lejanos países, y de las cuales no pueden dar idea completa la más entusiasta descripción, tienen por lo común lugar en los meses de Noviembre y de Diciembre, es decir, en la época en que las grandes lluvias y el deshielo de las nieves en los montes renuevan los bosques y hacen crecer una yerba muy apetitosa para los caballos.

La astucia, la paciencia, y aquella especie de instinto salvaje que puede llamarse la ciencia del desierto, son tres cualidades indispensables para los cazadores, si no han de perder inútilmente su tiempo y sus fatigas. Para estas expediciones, cuyo teatro se halla por fuerza alejado de los pueblos, se reúnen sesenta ginetes decididos y bien montados, provistos además de viveres para veinte días ó un mes.

Los cazadores se ponen en camino divididos en pequeñas bandas de siete u ocho, y recorren durante diez días, si es necesario, las llanuras inmensas y los bosques del desierto, hasta el momento en que encuentran las huellas de una cacería salvaje, huellas fáciles de reconocer por los estragos que causan en los bosques aquellos animales.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 193

CAPITULO LIX.

El corcel blanco de las praderas.

Con gran satisfacción del novicio, la curiosidad detenía á los cazadores de búfalos, dispuestos á partir, y esperaba que hasta que llegaran los viajeros, Encinas podía extraer de los recuerdos de su vida de aventuras alguna otra historia de indios.

Desgraciadamente, sea que la memoria del cazador de búfalos se hubiera agotado, sea que ya no quisiera volver á hablar de lo trascendido, sea que una noche de fatiga le hubiera dispuesto al sueño, no tardó en cerrar los ojos y en dormir profundamente.

Nos aprovecharemos de este momento de intervalo para dar, sobre la caza de los caballos salvajes en el Nordeste de Méjico, algunos detalles inéditos, que por su novedad tendrán acaso algun interés, y que encuentran naturalmente un puesto

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 191

A diez pasos de mí tenía lugar una lucha terrible; una nube de polvo se elevaba por encima de una pirámide de caballos degollados y de cuerpos humanos unidos. En medio de aquella carnicería distinguí unos penachos ondulantes, lanzas brillantes, figuras manchadas de ore y de sangre, ojos terribles, después vi que aquella pirámide se deshacía, saliendo de ella un guerrero como un león que se ha abierto paso por entre una manada de lobos.

En el momento en que aquel hombre se vió libre, dió un salto hácia atrás para empezar la lucha, y yo me lancé tras de él.

—Pero entonces, interrumpió de nuevo el novicio, ¿os incomodaría mucho aquel indio á quien dejásteis luchando con vuestro dogo?

—¡Diablo! Eres escrupuloso, amigo, repuso el cazador: ¿necesitaba acaso decirte que acabé con él desde luego? Me lancé, pues, con el guerrero; pero aquella vez la lucha no fué larga, porque todos los indios huyeron como los murciélagos ante un rayo de sol, excepto, por supuesto, los muertos, ya que contigo es indispensable precisar las cosas. Puedo por lo demás asegurarte que quedaron allí más que los que se salvaron, y entonces vi delante de mí á aquel á quien era deudor de poder contar esta historia.

—¿Era aquel el diablo?

orden sobrenatural. La distinción que establece el Liberalismo político, dicen, entre el individuo, aisladamente considerado ó en sociedad, cuando de ella se procede á declararle exento de deberes en el orden sobrenatural, es arbitraria y absurda, como quiera que los deberes humanos radican en la naturaleza, la cual no cambia en los individuos cuando se agrupan en sociedad. Si el orden sobrenatural, pues, obliga al hombre aisladamente considerado, ha de obligarle también cuando vive en sociedad; y por el contrario, si el ciudadano no tiene deberes con Cristo y con la Iglesia, tampoco ha de tenerlos el individuo; y si el orden sobrenatural no obliga ni á la sociedad, ni á los individuos, siguese lógicamente que á nadie obliga; si no obliga es inútil, no es posible, no existe.

La elevación del hombre al orden sobrenatural es, según nuestros sectarios, un mito ó una leyenda inventada por el Catolicismo; y si el hombre no fué elevado, claro es que no pudo caer de las alturas sobrenaturales; el pecado original es, de consiguiente, otro mito ó otra leyenda. Negado el pecado original, afirmada la concepción inmaculada del individuo, procede negar los efectos de ese pecado, y afirmar que el cuerpo y el alma del hombre están sanos, íntegros, perfectos, cuales salieron de las manos del Criador. El hombre, de consiguiente, se basta á sí mismo; no necesita auxilios exteriores para obtener su fin; en su naturaleza tiene los medios necesarios para realizar sus destinos. La razón es bastante para conocer la verdad, y la conoce de tal modo que les imposible que se abraza con el error; no necesita, pues, la revelación, ni Santas Escrituras ni intérpretes infalibles; su voluntad estando hecha para el bien, le quiere sin dificultades ni repugnancias, le quiere luego que la razón se le propone, sin que pueda abrazarse con el mal, como quiera que su entendimiento no puede abrazarse tampoco con el error; no necesita, pues, de gracia medicinal, ni de Redentor que la merezca, ni de oración para obtenerla, ni de sacramentos que la confieran, ni de sacerdotes que los administren; su libertad no ha sufrido extravíos ni desfalecimiento, ni desmayos, conserva predominio completo sobre las pasiones, luego las pasiones son, como su libertad, rectas, buenas, honestas, santas; y si son santas y buenas las pasiones, santos y buenos serán también sus actos. Con lo primero destruyen al Catolicismo, lo sobrenatural; con lo segundo destruyen toda moral.

Dadas estas afirmaciones religiosas, ved ahora las aplicaciones políticas y sociales de esta escuela. Si la razón humana es omnipotente é infalible, en orden á la verdad, debe ser libre sin trabas ni restricciones; libre, no tan sólo relativamente, como la proclama la escuela moderada, sino absolutamente libre: son derechos inalienables del hombre y de la sociedad la libertad absoluta del pensamiento, de enseñanza, de imprenta, de tribuna; cuando el Estado, siquiera sea en nombre del orden y de la tranquilidad pública, pone alguna restricción á la manifestación del pensamiento ó de la palabra, comete una usurpación atacando y vulnerando los derechos del ciudadano. Si la voluntad humana no puede querer el mal; si no padece extravíos, ni ser dominada por malas pasiones; la libertad; si todos los actos y deseos del hombre son buenos y santos; siguese lógicamente que ha de ser absolutamente libre para realizarlos.

Aquí tiene su origen la libertad absoluta de cultos, la moral independiente, la libertad de crímenes, su canonización y su impunidad; la libertad de sufragio, el sufragio universal, la soberanía nacional, el derecho de insurrección. La existencia del Estado, según los defensores de este sistema, responde á un contrato celebrado entre los ciudadanos, en virtud del cual

tácita ó expresamente se obligan á ceder algo de su libertad individual y de sus derechos innatos, ilegales é imprescriptibles en pro de la sociedad; las atribuciones de la autoridad ajustanse á las cláusulas del contrato; y estas penden de la voluntad de los contratantes que las pueden modificar, restringir ó revocar según su beneplácito, los magistrados son simples mandatarios del pueblo, que los puede residenciar, juzgar, condenar y castigar cuando le plazca. En una palabra; en este sistema el hombre es absolutamente libre, independiente, soberano; la autoridad es una concesión hecha por la libertad individual en pro del Estado ó de la sociedad; la autoridad no se deriva de Dios, ni representa á Dios, como enseñan los católicos, sino que se deriva inmediatamente de la voluntad del pueblo, y representan al pueblo soberano. Tan exagerado individualismo no obsta á que el Estado, y en su nombre el representante de la autoridad, ejerza el más absoluto y más repugnante despotismo; antes bien, nunca es más esclavo el pueblo que cuando se le apellida libre y soberano, el cetro y púrpura de su soberanía es la que tuvo el Redentor del mundo ante la cohorte del Pretorio, (1). "Nunca suelen estar llevadas á más alto punto las máximas favorables á la libertad, dice Dalmes (2) que á la víspera de entronizarse el despotismo."

Bajo el imperio de tales doctrinas, es claro V. H. y A. H., que no sólo queda anulada la soberanía de Cristo y de la Iglesia santa, cuya existencia se niegan tenazmente á reconocer los sectarios, sino que hasta la autoridad queda absorbida por la libertad, erigida en reina y soberana absoluta en los confines morales, domésticos, políticos y sociales; de ellos destierran á Cristo cuanto lleva la representación augusta de Dios, para sustituirle con la bestia apocalíptica, su imagen maldita y su execrable señal.

¡Ah, cuán gráficamente describía á estos sectarios el humilde Apóstol San Judas en su epístola Caonónica! "Se han entremetido, decia, secretamente entre nosotros ciertos hombres, que han cambiado la gracia de Dios en desenfrenada licencia, negando la soberanía y dominación de Nuestro Señor Jesucristo, (3) los cuales, separados de Dios y de su Iglesia, se han convertido á sí mismos, llenos de lujuria y orgullo, "manochan su carne, menosprecian la dominación, blasfeman contra la majestad (4), cuantas cosas exceden su razón, no sólo las niegan, sino que las blasfeman, y de cuantas naturalmente conocen, abusan encenagándose en ellas como brutos animales, (5) vociferan mucho y muy alto libertad, y no es la verdadera libertad, la libertad del bien, la que encuentran, es la licencia desenfrenada, el libertinaje, es la libertad bajo la cual se cubren vergonzosamente, en frase de San Pedro, la más refinada malicia. Quasi velamen habentes malitiae libertatem (6)."

Peró ¡ah! se turba la mente y se estrema el corazón, V. H. y A. H., al considerar las aplicaciones que de sus teorías hacen á la sociedad civil los que pertenecen al tercer grado, los liberales absolutos. Tachando de inconsecuentes, y no sin razón (7) á los autores del Liberalismo naturalista, no acertando á comprender cómo se pueda proclamar al hombre absolutamente libre, independiente y soberano, sin atribuirle la divinidad; pues que como ente á se, Dios es

- (1) Matth. XXVII, 29.
- (2) El Protestantismo, tomo III, cap. L. II.
- (3) Judas, v. 4.
- (4) Ibid, v. 8.
- (5) Ibid, v. 9.
- (6) I Pet. II, 16.
- (7) Véase al marqués de Valdegamas, ensayo, etc., lib. III, cap. IV.

el único ser absolutamente independiente y soberano; llevados por la lógica de las ideas de blasfemia en blasfemia, proclaman al hombre Dios; ó negando á Dios, ó confundiendo con El al hombre, ó admitiendo dos Dioses iguales y rivales.

Ahora bien: en cualquier caso, si el hombre es Dios, no puede haber autoridad superior á la suya; además, como Dios, será infalible en su razón, implacable en su voluntad, indefectible en su libertad; y si el hombre no puede equivocarse, ni extraviarse, ni faltar, ni pecar, ¿para qué entonces los gobiernos ni los gobernantes? ¿Para qué las leyes y las penas? La mejor forma de gobierno será la monarquía. Si el hombre es Dios, el hombre tendrá dominio absoluto sobre todo cuanto existe; negar este dominio, privar de él á su legítimo dueño, sería cometer un hurto y robo sacrilego; luego la propiedad particular será un robo; el mejor sistema económico es el ideado por socialistas ó comunistas; el matrimonio, por lo que tiene de yugo y de molastro y de propio, es un atentado contra la divinidad del hombre; la mejor forma de la familia está deineadada en los escandalosos programas de Babeuf, Fourier, Saint-Simon y Proudhon, que son las eminencias de esta escuela.

No proseguiremos... La bestia misteriosa del Apocalipsis, coronada con nombres de blasfemias, no hablará tantas ni tan atroces, ni dirá palabras tan altaneras y soberbias, como vomitan estos desgraciados contra Dios, blasfemando de su nombre y de su tabernáculo, que es su Iglesia santa, y de los que habitan en el cielo (1).

¿Quién no ve aquí el signo de los errores apocalípticos, de los errores de los últimos tiempos, según los describe el Apóstol San Pablo? Vendrá la apostasía y aparecerá el hombre del pecado, hijo de la perdición, el cual se opone á Dios, y se alzará contra todo lo que se dice Dios, ó se respeta y adora en representación de Dios, hasta llegar á poner su asiento en el templo de Dios, mostrándose como si él fuese el verdadero Dios (2). ¿Qué hacen los defensores del Liberalismo absoluto sino diviniar la libertad y todo lo humano, negar la soberanía de Dios y blasfemar de todo lo divino?

Verdaderamente podemos repetir con el Apóstol: el misterio de la iniquidad se está ya obrando entre nosotros (3).

Observad, para que nunca seais sorprendidos por los arteros sofismas é hipócritas protestas del Liberalismo político, V. H. y A. H., hasta qué abismos v. absurdos es conducida por la lógica inexorable de sus ideas, la soberanía humana! Principia por sustraer de la autoridad de la Iglesia de Cristo á la sociedad civil, y procediendo lógicamente de negación en negación, de abismo en abismo, concluye por negar toda sociedad, todo gobierno, y proclamar la utopía más insigne: la anarquía, como el mejor gobierno posible. Principia por rechazar la soberanía social de Jesucristo, y marchando de absurdo en absurdo, termina por negar toda autoridad, todo derecho, la sociedad, la familia, el orden, la vida, Dios, hasta hacer desaparecer el ídolo á quien tanto había elevado, el hombre, en el oscuro fondo de sus tenebrosas teorías, en el caos impenetrable del más repugnante Panteísmo. ¿Cuán cierto es, que quien no sigue á Cristo, camina en medio de espesísimas tinieblas (4), y que despidirse de Cristo, es despidirse de la verdad y de la vida! Ego sum vita, veritas et

- (1) Apocalip. XIII, 16.
- (2) II Thessalonic. II, v. 4.
- (3) Ibid, 7.
- (4) Joann. VIII, 12.
- (5) Joann. XIV, 6.

Dios ha creado al hombre para la verdad y la verdad para el hombre, para que la investigue, la conozca, la contemple; pero le ha puesto la condición indispensable de que para llegar al puerto es indispensable que para llegar al puerto sea indispensable que, mientras que, no aparte sus ojos de la estrella que es su Hijo. Ego sum lux mundi (1) Ego sum stella splendida et matutina (2). Cuando el hombre se pierde de vista, con rumbo incierto la razón, azotada por los huracanes de las eras, agitada por las olas embravecidas de las pasiones, atraída por las opuestas corrientes de lo profundo, perdido el gobierno de la fe, diéndonla casi siempre lo que con hermosa frase tar un escólo, va á dar contra otro, es decir, á aceptar otro hasta que últimamente desfallada, sin fuerzas, desesperada acaso, precipitase para siempre en las sinuosidades del océano de la apostasía, de la blasfemia, de la negación y de la duda.

(Se continuará)

Cabos sueltos

LAS TEOLOGÍAS DEL SEÑOR CASTELAR

El Sr. Castelar tiene indudablemente aficiones clericales. No hay que negar que es dado á teologías. Si se repasan sus escritos y discursos, apenas se encontrará uno en que no campe algún rasgo de erudición teológica.

Recientemente ha escrito una revista europea. No podía faltar en ella su correspondiente rasgo teológico.

Hablando de las causas que han movido á León XIII á celebrar el último consistorio secreto, dice:

«La mayor parte de los fieles han atribuido el caso á la fiesta consagrada por los libre-pensadores en honor de Giordano Bruno, quien se une por su martirio y sacrificio al coro inmortal de los redentores. No hay para qué insistir en la pequeñez de su obra y en las miserias de su vida: el martirio lo purifica todo en la historia y en la religión. Un bautismo de fuego abre á los mas desalmados el Empireo...»

Es innegable que el rasgo que caracteriza á nuestro tribuno es la originalidad. Nosotros sabíamos que en el cielo hay coros de ángeles y de santos: patriarcas, profetas, apóstoles, mártires, confesores y vírgenes; pero jamás habíamos oído hablar del coro de redentores. Nuestro D. Emilio ha tenido el privilegio de ver lo que no vieron ni San Pablo cuando fué arrebatado en éxtasis hasta el tercer cielo, ni San Juan en su visión apocalíptica, ni siquiera Dante cuando visitó el paraíso.

Proponemos á quien corresponda, que se añada á la letanía lauretana el siguiente elogio: Regina redemptorum.— Reina de los redentores.

- (1) Joann. VIII, 12.
- (2) Apocalip. XXII, 16.

—Era el comancho, que, concluida la lucha, se mantenía inmóvil delante de mí, tratando vanamente de comprimir el orgullo indio que se marcaba en su rostro y hacia brillar sus ojos.

—Mano-Roja y Sangre-Mezclada han dado el golpe para robar las mercaderías de los blancos con sus aliados los apaches, dijo por fin el indio.

—¿Quiénes son ese Mano-Roja y Sangre Mezclada? pregunté yo al comancho.

—Dos piratas del desierto: el uno blanco sin mezcla, y el otro hijo de una perra roja de las praderas del Oeste. Mañana, cuando digais en Tubac lo que Rayo-Ardiente (este era su nombre, y bien merecido, añadió Encinas) ha hecho por los blancos confiados en su palabra, él seguirá las huellas de los piratas con algunos otros guerreros.

—Ciertamente, dije yo; haré justicia á vuestra ealdad y á vuestro valor.

—Después de haber atado á Oso, que gruñía siempre, volvimos á Tubac, yo pensando en cumplir un voto que había hecho, y el indio silencioso como un pez. Hicéle justicia, se le volvieron sus amigos, y no lo he vuelto á ver.

—¡Es lástima! dijo el novicio; ¿hubiera querido saber lo que le ha pasado! ¿Y cuántos días ha transcurrido desde vuestra aventura?

—Cinco, respondió Encinas.

En aquel momento los criados del hacendero le iban para preparar el campamento de los viajeros, anunciando que se hallaban á media hora de camino.

El corcel blanco de las praderas

Con gran satisfacción del novicio, Encinas se adelantó á los cazadores de las praderas, y espotaba que hasta que llegaran los viajeros, Encinas podía estar en los alrededores de la vida de aventuras que le aguardaba en la historia del cazador. Desgraciadamente, con que la memoria del cazador de las praderas se había vuelto á haber en el momento de salir, no pudo volver á contar la historia de su primer viaje. No se acordaba de este momento de su vida, pero sí de la casa de los cazadores de las praderas de México. Algunos días después de haber salido de Tubac, Encinas se encontró con un grupo de viajeros y con un grupo de cazadores de las praderas.

Una vez seguros de la querencia, que es como se llama el terreno predilecto de los caballos, los cazadores buscan el bebedero que debe naturalmente existir en los alrededores; la tropa salvaje no podría, en efecto, frecuentar por largo tiempo parajes en que faltase el agua, porque le es necesaria no sólo para calmar su sed, sino también para curarse de una porción de enfermedades, para las cuales el agua es un remedio soberano.

Encontrar el bebedero es también una dificultad, y, en medio de las llanuras áridas ó de los bosques impenetrables, el europeo se moriría de sed antes de descubrirla. Los caballos, guiados por el maravilloso instinto de que están dotados, escogen frecuentemente algún lago casi inaccesible; pero una observación constante de la naturaleza dá á los habitantes de las fronteras un instinto tan maravilloso como el de los animales que buscan. Este instinto es el que llamamos la ciencia del desierto.

Cuando algunos de los destacamentos de los cazadores ha encontrado el punto en que los caballos beben, como es evidente que han de ir allí todos los días á ponerse el sol, hacen á los demás destacamentos las señales convenidas, reuniéndose todos en aquel punto y empezando los preparativos de la caza.

Como ya lo hemos dicho en el capítulo que pre-

Particular de "El Alicantino."

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 73'31.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'14.

Londres 13.—The Standard publica hoy un artículo sobre la cuestión egipcia.

Declara que la Gran Bretaña no puede en manera alguna abandonar el Egipto, sin dejar antes completamente arreglada la cuestión de Hacienda.

Como esto es casi de todo punto imposible, á lo menos por ahora, desde luego puede afirmarse que la permanencia de los ingleses en las orillas del Nilo se prolongará indefinidamente.

Viena 13.—La prensa austriaca ocupase preferentemente en la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania.

De notar es que la mayoría de los periódicos húngaros, apesar de las simpatías que Francia cuenta en una parte de la opinión pública de Hungría, celebra la visita de Berlin, y hace votos por la conservación de la alianza de las potencias centrales, diciendo que contribuirá al mantenimiento de la paz europea.

Júzgase esta mayormente asegurada desde que la Gran Bretaña ha manifestado su conformidad con la Liga de la Paz.

El importante periódico La Nueva Prensa libre publica hoy la noticia de que el Conde de Kalnoky y el Príncipe de Bismarck, celebrarán en breve en Varrin una nueva entrevista para ponerse completamente de acuerdo sobre los asuntos europeos y obrar según exijan las circunstancias.

Paris 13.—La cuestión Boulanger continúa á la órden del día. Los republicanos sostienen que el boulangismo está cada día en mayor decadencia y que ha llegado el momento de la conciliación de todos los partidarios de la República para poner esta á cubierto de los ataques de los reaccionarios; pero este deseo, tropieza con los obstáculos creados por las rivalidades de los diferentes grupos, los cuales han tomado ahora incremento, con motivo de la próxima lucha electoral.

Continúa el embrollo en la causa de Boulanger. Mientras hay testigos que afirman que el celebre General se encontraba en Clermont Ferrand el 14 de Julio de 1887, el periódico El Siglo XIX dice hoy que cinco inquilinos de la casa del boulevard Malesherbes, donde habitaba la señora Pourpre, llamados á declarar ante el Presidente del Senado, manifiestan bajo juramento que el expresado día, vieron en Paris al General.

Paris 13.— El Consejo de distrito de Montañán ha dirigido una esposición al gobierno, pidiéndole la anulación del decreto expulsando al señor Ribes, periodista español emigrado en aquel punto.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 14 (6'15 t.)

Romero Robledo niega que trate de hacer evolución hacia los conservadores. Se activa el proyecto de cable entre Canarias y las Antillas. Presentanse dificultades para la reconstitución del Ayuntamiento.

Madrid 14 (6'30 t.)

Los periódicos griegos continúan publicando noticias pesimistas acerca de la situación de la isla de Creta. Apesar de esto no resulta aquella tan grave como se supone, creyéndose que los turcos merced á los procedimientos de rigor á que apelan ahora lograrán establecer pronto la tranquilidad de dicho país.

Al mismo tiempo parece que prevalecen en el gabinete de Atenas, los temperamentos de moderación y prudencia, lo cual débese principalmente á los consejos y amonestaciones de Inglaterra.

Madrid 14 (7'10 t.)

Noticias de Roma afirman que la salud del Papa es inmejorable.

Rocheffort y Dillon han sido declarados culpables. Los emperadores de Austria y Alemania han brindado en sentido pacífico.

Madrid 14 (8'25 n.)

Incendio droguería en Madrid. Un muerto y cuatro heridos. Boulanger, Rocheffort y Dillon han sido condenados á deportación á una fortaleza.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

fuego del infierno. Desde hoy, á todos los que no crean en aquel fuego, se los enviaremos á nuestro académico, y allá se entiendan con él.

También, si el Sr. Castelar no lo tomara á descortesía, le preguntariamos aquí, quiénes son los que han tratado de imponer creencias á las almas; porque nosotros sabemos que la Inquisición no trató jamás, jamás de imponer creencias, sino de impedir que los herejes corrompieran las que ya se profesaban; á menos que D. Emilio se refiera aquí á los secuaces de la media luna que imponían su fé á cimitarrazos, ó á los protestantes que propagaban sus nuevas creencias asesinando campesinos en Alemania y cometiendo todo género de horrores en Inglaterra, ó á los terroristas de Francia que promovían el culto de la Diosa Razón con la guillotina y las ejecuciones en masa; ó quizás á los revolucionarios españoles que después de habernos impuesto la libertad de cultos y demás derechos inaguantables, mediante la propaganda de la porra, violentaban las conciencias obligando á jurar la Constitución.

¿Son estos á quienes maldice el señor Castelar?

Noticias locales y regionales.

Para saber á qué atenerse en el asunto de la prometida reforma del Arancel, en lo que afecta á las harinas, una comisión de fabricantes valencianos ha dirigido al ministro de Hacienda la siguiente carta.

«Excmo. señor ministro de Hacienda.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración y respeto. La incertidumbre en que nos tienen las noticias publicadas por la prensa respecto á la nivelación de los aranceles de harinas, nos inducen á dirigirnos á V. E. particularmente para que nos dispense el señalado favor de decirnos, si le es posible, el tanto á que asciende el aumento acordado, pues mientras unos periódicos aseguran que consiste en elevar el Arancel de 8 pesetas 25 céntimos, que hoy pagan las harinas, á 10 pesetas 75 céntimos, ó sean un aumento de 2 pesetas 50 céntimos otros el aumento lo reducen solo á 87 céntimos por cien kilos.

Es tal la diferencia que existe entre unas y otras noticias, que, de ser ciertas la una ó la otra es de quedar resuelto el conflicto, quedar en el mismo estado en que hoy está, por que si la nivelación consiste en 1 peseta 41 céntimos como aseguramos en nuestra Exposición, todo lo que no sea aumentar una cantidad que rebase aquella cifra, es dejar el conflicto en pie, porque lo único que sucederá es que si el industrial extranjero tenía al llegar aquí una ventaja sobre el español de 1 peseta 41 céntimos, después del aumento, si este es solo de 87 céntimos, quedará reducido el beneficio á 54 céntimos, pero siempre resultará el extranjero de mejor condición que el nacional.

Rogamos á V. E. perdone la libertad que nos hemos tomado al dirigirnos particularmente, contando con la benevolencia que en todas las ocasiones nos ha dispensado, y con este motivo tiene el gusto de repetirse de V. E. sus atentos S. S. Q. S. M. B. La comisión. Vicente Muedra, Rafael Peris, José Rodríguez Condesa.

El sábado se cotizaron en el mercado de Gandía, los pimientos verdes, de 3 á 3'12 reales arroba. Id. colorados, 12 á 13 id. Melones, desde 8 hasta 12 res. docena. Sandías, desde 10 á 22 id. Tomates, de 1'12 á 2 reales arroba. Cebolla desde 40 céntimos á 50 id.

Los días 29, 30 y 31 del actual, se celebrarán en Beniganim las solemnes fiestas del triduo que Su Santidad el Papa León XIII dispuso al proclamar la beatificación de la sierva de Dios Sor Josefa María de Santa Inés de Beniganim, y cuyas funciones son á expensas de la administración fundada por la muy ilustre señora doña Concepción Castellvi, marquesa que fué del Rafal.

Desde el día 1.º al 5 de este mes se han exportado por el puerto de Denia 28.191 barriles de uva, destinada á Inglaterra.

La Reina Regente ha firmado el decreto en San Ildefonso para atender al saneamiento de la ciudad de Cartagena, autorizando la contratación de un empréstito de tres millones de pesetas con la garantía del Estado, de la provincia y del municipio.

Ayer tarde salieron para Elche algunas familias conocidas en esta capital con el fin de asistir á las fiestas que se celebran en aquella ciudad en honor de Ntra. Sra. de la Asunción.

Noticias generales.

La exportación de vinos de España para Inglaterra fué, según datos que publica la Revista Económica de la Cámara de Comercio de España

en Londres: en Junio de 1888, blancos, 9.435; hectólitros; tintos, 7.028; total, 16.463 hectólitros.

En el mismo mes de 1889: blancos, 9.865; tintos, 4.430; total, 13.295.

Hay, pues, una baja en Junio último de 3.598 en los tintos, y un aumento de 430 en los blancos.

Dicen de Málaga que un mozo de cordel encontró una cartera llena valores, ascendentes á unos 17.000 rs., y que conociendo que era de un cobrador, buscó al dueño, encontró y negóse á aceptar otra gratificación que una propina de dos reales.

Escriben de Roma: «El pánico que súbitamente se ha apoderado de la Bolsa, y las bajas considerables que han experimentado los valores, reconocen por causa, según se dice, ciertas comunicaciones poco tranquilizadoras recibidas en la Consulta. Es positivo que del ministerio de la Guerra salen continuamente órdenes urgentes relativas á armamentos.

«Se están inspeccionando las fortificaciones de Roma y estos últimos días se ha completado el aumento de algunos fuertes de la línea de defensa de esta ciudad.

«Por otra parte, en el Capitolio se forma una lista ó estado nominal de todos los propietarios é inquilinos á quienes obliga la ley á prestar el servicio de alojamientos.»

Todas estas medidas serán muy prudentes; pero están muy lejos de ser tranquilizadoras.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy — (Fiesta de precepto) La Asunción de Ntra. Sra. la Santísima Virgen María.

La Misa y oficio divino son de la Festividad con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Santos de mañana.—San Roque confesor y San Jacinto confesor.

La misa y oficio divino son de San Roque confesor con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve menos cuart. la conventual.

En Sta. María á las ocho y media Tercia y Misa cantada en honor de su Titular la Santísima Virgen María en el gran Misterio de su gloriosa Asunción á los Cielos en la que publicará las glorias de tan augusta Reina el señor D. José Juliá Poro, Maestro de Ceremonias de la Colegial; por la tarde á las cinco y media prosigue el Novenario predicando el señor D. Antonio Sánchez Alcaráz, Cura de la Misericordia.

En las Capuchinas y en la Misericordia solemnes cultos en memoria de la Asunción de Nuestra Señora.

En San Francisco fiesta de la Santísima Virgen cantándose á las diez la misa solemne del Maestro Mercadante.

En las demás Iglesias los de costumbre.

IMPORTANTE

Petróleo refinado primera calidad de la acreditada refinería de los Sres. Fournade y Gurtubay á 28'12 pesetas la caja de 2 latas, y pesetas 11'75 la lata.

Aceite de oliva transparente de exquisito paladar desde 13'12 pesetas la arroba en adelante.

¡¡Aceitunas sevillanas á 30 céntimos libra clase superior!!

Tocino superior á pesetas 1'50 el kilo.

Codillos y puntas de jamon desde 1'25 á 1'75 el kilo según clase.

Banastas de Castaño, envase especial para vendimiar, á 3 pesetas el par.

Vino Valdepeñas á 0'50 la botella, devolviendo el casco.

Serafin Sanchez, Los chorriceros Estremos. —Princesa 19 teléfono 129.

COLEGIO DE SENORITAS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Doña Dolores y Teresa Soler maestras ambas con título superior, ofrecen al público su Colegio establecido en los entresuelos del Pasaje de Américo, en el que además de recibir las señoritas la primaria instrucción en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, como también las preparaciones y repaso de las asignaturas que comprenden los grados elemental y superior de la carrera del Magisterio, las clases de adorno siguientes:

Bordados en cañamazo, en blanco, seda, oro, litografía, flores y frutas artificiales y el tan renombrado punto artístico con el mayor esmero y delicadeza.

LA CRUZ DE LA HUÉRFANA

LEYENDA DE LA SANTISIMA FAZ.

Este precioso idilio se vende en las principales librerías al precio de DOS reales.

Si no temiéramos pecar de indiscretos, preguntariamos al Sr. Castelar quienes forman ese nuevo coro de la corte celestial; aunque suponemos que figurarán en él los redentores Monti y Tognetti, cuyo martirio vió representado en un fresco de una de las galerías del Vaticano (!). También tendríamos curiosidad de saber á quien ó á quienes redimió Bruno, y de qué los redimió; pues por algo ha de figurar entre los redentores.

Verdad es que el Sr. Castelar se nos anticipa diciendo que «no hay para qué insistir en la pequeñez de su obra y (ni, ha querido decir) en las miserias de su vida». Por donde tenemos que Bruno fué un redentor pequeño y miserable, peñe un redentor pequeño y miserable por su queño por su obra y miserable por su vida! Y sin embargo, á un tal redentor lo movía D. Emilio á formar en el coro inmortal de los redentores del Empireo! Pero no hay por qué extrañarlo, pues por muchas que fueran las miserias de Bruno durante su vida, «el martirio lo purifica todo en la historia y en la religión», y «un bautismo de fuego abre á los más desalmados el Empireo.» De manera que para hacer de todos los hombres más miserables y desalmados unos santos que vayan á aumentar en el cielo el coro de los redentores, no hay más que bautizarlos en fuego, es decir, quemarlos. Y pensar que el Sr. Castelar aún maldice á la inquisición porque quemaba á los herejes y grandes criminales, cuando con ello no hacía otra cosa que purificarlos ante la religión y la historia, y aumentar el coro inmortal de los redentores allá en el Empireo!

Hasta aquí se había profesado como axioma que la causa y no la pena hacen á los mártires: non pena sed causa martyres facit; más ahora es preciso entenderlo al revés, como lo entiende don Emilio. ¡Tantos de nosotros que no podíamos explicarnos ciertos martirios del moderno martirologio! Se sublevaron unos cuantos revolucionarios por la ambición de mando y la codicia del presupuesto; viene el derramamiento de sangre; atropellan, asesinan á ciudadanos indefensos que no quieren tomar parte en la algarada, ó á militares pundonorosos que se dirigen á cumplir con su deber: es vencida la rebelión, cogidos los rebeldes y condenados á muerte ó á presidio según los casos; ¡hé ahí unos mártires! Que han cometido delitos por los cuales han sido castigados; no importa, el martirio lo purifica todo ante la historia y la religión, y una vez sufrido, los reos ya no son reos, sino redentores, y los criminales ya no son criminales sino Santos, á quienes el martirio abrió las puertas del Empireo!!

Muy bien, Sr. Castelar, muy bien: las teologías de V. son sublimes. Pero sigamos leyendo.

«Quien muere por la fé de Cristo se halla tan puro á su muerte como el niño que recibe las aguas del bautismo católico y toma por su virtud alas de Querube á los ojos de la Religión. Bruno ha sido exaltado en la Ciudad Eterna, más que por su vida por su muerte; y más que por su obra, por su martirio.»

De donde resulta que Giordano Bruno fué un mártir de la fé de Cristo.

«Pero si Bruno fué un apóstata de la fé de Cristo y precisamente por esto fué condenado, y murió, según los que refieren su muerte, negándose á mirar un Crucifijo que se le presentó á última hora, como esperanza suprema de arrepentimiento y perdón!

«Pues á pesar de esto, D. Emilio dice que fué mártir de la fé de Cristo, y que por su martirio, y no por su vida, ha sido exaltado en Roma.

«Pero si los que le han exaltado son los libre-pensadores y masones enemigos jurados de la fé de Cristo!

«No importa, D. Emilio lo dice así, y hay que oirlo «con la cabeza descubierta.»

Y continúan las teologías del Sr. Castelar:

«El siglo décimo nono jamás amnistiará, jamás, los verdugos (á los verdugos; Sr. Castelar) que han querido imponer creencias á las almas, aplicando fuego del infierno» (¡horror!) «á la vida pasajera del cuerpo. Y así maldecimos por igual á los inquisidores, á los terroristas, á todos los enemigos de nuestra inviolable conciencia.»

Nosotros creíamos que las hogueras en que eran quemados antiguamente los herejes, eran de fuego de la tierra; pero también en esto nos hemos equivocado, pues D. Emilio ha descubierto que era

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Crons, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Caraja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

FARMACIA DEL DOCTOR SOLER ALICANTE.

Plaza de San Cristóbal, 12

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS. Son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono y energía a la organización entera.

Estas Pildoras, mas que ninguna medicina fortalecen el sistema nervioso. Los menos robustos pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente a las instrucciones de que van rodeadas.

La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Unguento, que refrigera todas las partes enfermas, san toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de ajenas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios de España, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.

GRAN FABRICA DE PERSIANAS-CORTINAS
MANUEL CALATAYUD--ASPE



PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojado héroe de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced a aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del excelente **Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copa de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso **Poncho**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernandez, de Zaragoza, expresando el concepto que les mereció el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

Inventor y propietario — Enrique Lamolla — de Lérida —

La marca queda registrada y su autor perseguirá a los falsarios e imitadores.
 Fídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIRUJANO. ASPE

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

RR. PP. BENEDICTINOS



de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUELONNE
 2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
 LOS MAS EMINENTES PREMIOS
 INVENTADO 1373
 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blanqueza perfecta. Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalárselos esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

ALMACEN DE MUSICA DE JOSÉ MAESTRE

PIANOS—En esta casa se reciben únicamente de aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y estos se venden un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.
 Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.
 Pianos desde 2.800 reales.
 Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.
 Por afinar un piano 4 pesetas.
 Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.
 Copiosas exposiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.
JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento).

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO.

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona y otra en la Exposición Minera de Madrid.
 Estas aguas no tienen rival para los Herpes y Escrófulas; también se han obtenido curaciones al cuarto baño en las enfermedades de reuma y anemia.
 Administración en Alicante, para facilitar prospectos; se han introducido mejoras en pilas, aparatos de hidroterapia, fonda y casas para familia.
 Temporada oficial, de 1.º de junio hasta el último de septiembre.

Medios de transporte.
 Por el coche de Alicante a Novelda se sale a las diez de la mañana y llega a las doce, y por la tarde a las cinco, y llega a las siete de la misma al balneario, y por la estación de Novelda dista el balneario unos siete kilómetros.

VINO DE PEPTONA Pepsica

de **CHAPOTEAU**, Farm. en París
 La **PEPTONA CHAPOTEAU** es la única empleada por **M. PASTEUR**.
 La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenosis, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
 En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flojos blancos** e **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jóvenes y niños delicados.
 En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VAPORES DE RAMOS



SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUEN
 Para CETTE dos salidas semanales.
 Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores **JUAN RAMOS**, **ANA DE RAMOS**, **BAUTISTA RAMOS**, **BRAZILIAN**, **BORDER**, **CHIEFTAIN** y **ORATOR**.
 Armador-consignatario, **JUAN RAMOS**.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARÍS.
 Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre **MIDY**.
 PARÍS, 8, Rue Vivienne, 8
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PERSIANAS-CORTINAS
MANUEL CALATAYUD—
 C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

AVISO AL PUBLICO. LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.
 Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de tinta azul, de colores, den a precios baratísimos. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.
 También se fabrican perfumados de jabón y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.
 El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar. No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.
 No confundirse.
 SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

PIANOS ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, mandobrios y Música de todas clases
ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS
 Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO: 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.
RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas, garantizando por diez años después de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.
 Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.
 Esta casa tiene constantemente un completo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 35.
 TELÉFONO 181

VINO A LOQUE

Bodega de Claveria, Alicante.—Premiado en la Exposición de Barcelona.—Se ha embotellado y puesto a la venta la cosecha de 1886.
 Precio de la botella de 3/4 litro: Pesetas 0'60 (sin casco), y Pesetas 0'85 (con casco).
 Depósito: San Fernando, 19, almacén.
 Venta al detall: Tienda de D. José Oliver, San Fernando, 11 y Bazar Artístico de D. José Reus, cuatro esquinas de la calle Mayor.

Compañía de Navegación.
 Líneas directas de vapores entre Celta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de **AUGUSTE VINIES, RUSTE Y C.ª**
 Agente en Alicante: **FRANCISCO M. LAGULLÓN**.